

Junta General de Accionistas

2008 - Marzo - 28

AGENDA

1. CONVOCATORIA
2. NOMINA DIRECTORIO
3. PERSONAL EJECUTIVO
4. INFORME DE LA PRESIDENCIA
5. INFORME DE LA GERENCIA GENERAL ✓
6. INDICES FINANCIEROS
7. INFORME DE LOS COMISARIOS ✓
8. ESTADOS FINANCIEROS
 - 8.1 Balance General
 - 8.2 Estado de Resultados



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A."**

Por resolución del Directorio, en sesión celebrada el 4 de Marzo del 2008, se convoca a los señores Accionistas y a los Comisarios principales de la Compañía, señores John Gómez Ycaza e Ing. Ramiro Pita García, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día **viernes 28 de marzo del 2008, a las 11h00**, en el local social ubicado en las calles General Elizalde No.114 y Pichincha segundo piso, con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio a través de su Presidente respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2007;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2007;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Comisarios respecto de los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2007;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio del 2007;
5. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2007.
6. Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2007;
7. Conocer y resolver sobre el aumento de capital y reforma parcial de estatutos
8. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2008.
9. Designar cinco Directores principales y cinco suplentes, Gerente General y Comisarios principales y suplentes;

Con el fin de acreditar sus derechos y número de votos, los señores Accionistas se servirán, con anterioridad a la hora señalada para la Junta, acudir a la Secretaría de la Sociedad.

Se comunica además, que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos, así como los informes de los Administradores y Comisarios han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías; y que el informe de los Auditores Externos estará a disposición de los señores Accionistas con la anticipación prevista en la misma Ley.-

Guayaquil, 15 de Marzo del 2008

p. Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.

Xavier E. Marcos
Gerente General



Nota: A los Accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen ~~deban~~ sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Junta Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.



Directorio de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.

● **PRESIDENTE**

Ing. Mariano González Portes

● **DIRECTORES PRINCIPALES**

— *Dr. Miguel Macías Hurtado*

— *Ing. Juan González Portes*

— *Antoine de Castellane*

— *Verónica Reyes de Fernández*

● **DIRECTORES SUPLENTE**

— *Stanley Wright Roggiero*

— *Pedro Isaias Bucaram*

— *Jose Altgelt Kruger*

— *Ing. Oscar Orrantia Vernaza*

— *Ing. Carlos Andrade González*

Personal Ejecutivo

*Sociedad Agrícola e Industrial
San Carlos S.A.*

Lcdo. XAVIER E. MARCOS
GERENTE GENERAL

RUSSELL S. CRAWFORD JOHNSON
GERENTE DE OPERACIONES

Eco. ANGEL ZURITA ALBAN
GERENTE FINANCIERO

Ing. AUGUSTO AYALA AYALA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CARLOS DE YCAZA AROSEMENA
APODERADO GENERAL



Señores Accionistas:

Es sumamente conveniente el celebrar estas reuniones para darles a conocer los resultados administrativos, económicos y sociales de nuestra Empresa correspondientes esta vez al Ejercicio del año 2007 conforme a lo establecido en nuestros Estatutos Sociales y así procedo a continuación.



Desde
1897

Iniciamos este año con cambios muy importantes en la conducción política del País. El electorado después de una década de arbitrariedades y abusos en el respeto a la constitución se expresó por la necesidad de un cambio que lograra restablecer el orden, erradicar la corrupción y quizás en el trasfondo de todo lo más importante, buscar un derrotero orientado a mejorar las condiciones de vida, particularmente de los menos favorecidos

El Presidente y los principales líderes políticos de su movimiento han sido muy claros en expresar sus deseos de conducir al País mediante una serie de reformas que se discuten actualmente en la Asamblea Nacional lo cual han denominado como El Socialismo del Siglo XXI.

Países como Venezuela y Bolivia nos llevan la delantera en un

empeño parecido, pero con serias reacciones en la población por el fondo y la forma como se conducen los deseados reordenamientos.

El ambiente de confrontación creado por el Presidente contra Guayaquil, el sector empresarial y en general contra quienes puedan discrepar de su proyecto político ha propiciado un ambiente de inseguridad e incertidumbre y la adopción de un compás de espera hasta que la Asamblea Constituyente debata la tan mencionada nueva Constitución.

Por el momento perdura y se percibe un ambiente de campaña electoral; poco se gobierna, implementando lo más fácil como subir los bonos de pobreza, bajar las tarifas eléctricas lo cual ya se realizó, con los consiguientes frutos de popularidad, pero todavía seguimos esperando los resultados de una provechosa acción de gobierno que genere empleo, justicia y desarrollo como resultado de su gestión.

Los constantes cambios de Ministros dificultan la labor del equipo para rendir los resultados esperados. Es preocupante ver el crecimiento en burocracia y la participación del Estado en todas las actividades de servicios básicos sin simultáneamente aplicar las respectivas labores de auditoria y control para obtener la tan deseada eficiencia de los servicios públicos. Se nos dice que estamos en el fin de la noche neoliberal, pero lo que se percibe es la pesadilla de un amanecer socialista cuyos sueños no son ni siquiera novedad

porque los resultados nocivos son de conocimiento mundial.



Por ahora debemos esperar los resultados de la Asamblea, pero lo que está ocurriendo en estos días no

es muy distinto de lo que hemos visto en cuanto a arbitrariedades y abusos que en nada se diferencian con el accionar de otros actores en el pasado, excepto que antes se los denominaba partidos políticos y hoy asumen el nombre de movimientos sociales.

Actualmente la Asamblea legisla antes de redactar la Nueva Constitución dándole una interpretación a sus poderes absolutos. Cuando nos toque



aprobarla, en qué quedará todo lo actuado sino se lo acepta... . Este proceder poco democrático hace perder poco a poco su credibilidad.

En materia económica, en lo referente al crecimiento, es irrefutable que estamos por debajo de todos los países de América Latina a pesar del flujo de remesas, de los altos precios del petróleo y de la mayor parte de los productos que exportamos. El PIB no petrolero ha bajado del 7% al 5% en lo que va del año. ¿Cómo vamos a resolver los problemas de

pobreza y de diferencia de ingresos?. Todo está por verse. La nueva Ley Tributaria se aprobó -más bien se impuso- por la mayoría gobiernista sin mediar mayor debate. No hay incentivos para nuevas inversiones; debemos permanecer satisfechos con la riqueza existente: de lo que se trata es de repartirla mejor. Se mata el sueño de los emprendedores, de los más capaces que siempre surgirán.

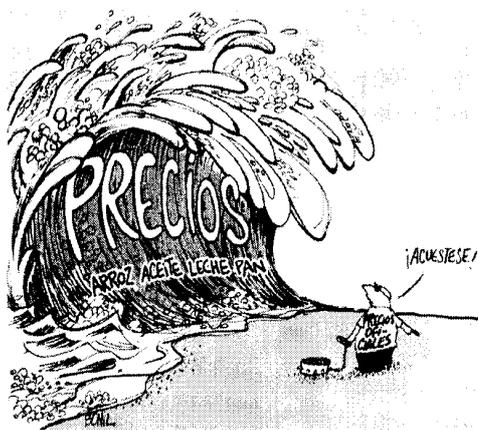


EL UNIVERSO Bonil 2007-12-21

Para finalizar este capítulo quisiera expresar que todos queremos ver cambios con energía y decisión, lo cual nos alegra, pero en lo que no estamos de acuerdo es en culpar a todos menos al Estado de los múltiples errores que han dificultado y entorpecen ayer y hoy el desarrollo de nuestra Patria. Existen instituciones con gente honesta, seria y responsable que han contribuido y contribuyen al desarrollo y bienestar de todos los ecuatorianos. Se debe construir sobre lo bueno que si existe en el País.

La incertidumbre predominante en el sector laboral respecto a las formas de contratación y la actitud de las autoridades proactivas en promover confrontaciones es muy peligrosa. La industria necesita por su estacionalidad productiva y

dependencia climática de una flexibilidad de contratación laboral y me permitiría añadir que los trabajadores también. Esperamos se legisle sensatamente y no por impulsos electoreros. Seremos respetuosos de la ley con los incrementos salariales, pero finalmente ello se reflejará en los costos con sus efectos para el consumidor nacional e internacionalmente incidirá en la competitividad de las exportaciones. La administración de los recursos humanos en estas situaciones cambiantes y politizadas no es sencillo.



EL UNIVERSO Bolniz_2008-01-08

Los precios del maíz, leche, trigo, soya y del azúcar han subido en el mercado internacional tanto por el consumo directo mundial como por los usos alternativos en los mercados energéticos; esto ha permitido que comparativamente nuestros costos de producción

nacionales no se alejen de los mejores a nivel mundial.

Seguimos incorporando proyectos de tecnologías de nueva generación en las instalaciones industriales y los resultados se reflejan en los Reportes de Fábrica, maximizando las eficiencias y sin llegar todavía a nuestras expectativas, continuaremos invirtiendo al ritmo que nuestros resultados económicos lo permitan. Nuestro objetivo consiste en tener la

mayor flexibilidad para poder decidir según más nos convenga producir azúcar o alcohol, sin apartarnos de una clara responsabilidad social en cuanto a la seguridad alimenticia del País.

En el campo, las cañas del último tercio de la zafra son nuestro mayor problema al no poderlas renovar oportunamente, pues esto afecta las edades promedio, el tonelaje y los rendimientos en sacos de azúcar por hectárea del año. Este último factor es la clave para nuestra reducción de costos y en eso se hayan empeñadas todas las jefaturas de campo. El hectareaje que tenemos bajo cultivo nos debería permitir producir un mayor tonelaje. El incremento del petróleo ha ocasionado el aumento de los precios de los fertilizantes con impacto en nuestros costos. Estamos buscando en los subproductos de la Fábrica y la destilería fuentes alternativas de fertilización para el campo.



Siempre ha sido y será una importante preocupación de la Empresa sus relaciones con la comunidad y nuestros clientes. Este año se construirá en Marcelino Maridueña un pequeño Centro Comercial y demoleremos el antiguo Comisariato, último vestigio de las edificaciones del pasado.

El servicio, calidad y precios de nuestros productos constituyen las bases de nuestras relaciones comerciales que nos permiten una participación relevante en el mercado.

Desde que comenzamos a cogenerar tuvimos dificultades para lograr la generación programada, pero me animo a decir que hemos resuelto los problemas técnicos en esta zafra. Deberíamos en el 2008 alcanzar las cifras de generación originalmente planificadas. Somos receptores de los Bonos Verdes resultantes del uso de combustibles biodegradables y renovables, los que negociaremos llegado el momento oportuno.

Los índices financieros de la Empresa son muy buenos. El manejo prudente de los recursos y las inversiones monetarias, industriales y agrícolas analizadas con detenimiento nos han permitido estos resultados.

Desde que *iniciamos el milenio* con un Capital de **27.2 millones** de dólares con un sistema económico dolarizado, hoy registra **69.3 millones**. Durante estos años entregamos más de *19 millones de dólares en dividendos en efectivo*. El Directorio me encarga presentar a esta Junta General la propuesta de un dividendo en efectivo para el Ejercicio del 2007 de **\$5'500.000** equivalente al **7.9%** sobre el Capital Social.

Proponemos igualmente a esta Junta elevar el Capital Social a

la suma de \$75'000.000, mediante la capitalización de utilidades no distribuidas del presente Ejercicio y otras reservas acumuladas. Este aumento equivale a un 8.2% de reparto en acciones liberadas sobre el actual Capital. Las ventajas tributarias de tal decisión ustedes ya las conocen y además consolidaríamos nuestra estructura patrimonial.

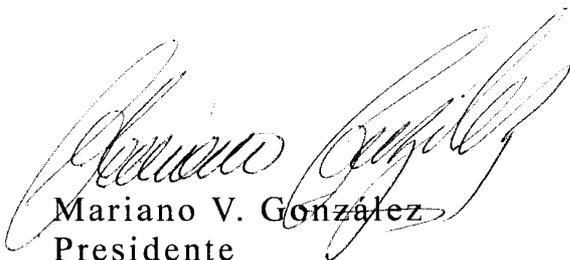
La presente estación invernal que tanto daño ha causado en el Litoral Ecuatoriano tiene como contraste que históricamente nuestra producción agrícola sea beneficiada con inviernos fuertes. Lo que preocupa son los incrementos salariales, la inflación industrial y el mercado de consumo interno afectado por la situación económica que vive el País. Esto es lo que puedo anticipar de este año que recién comienza.

A lo largo de los años ejerciendo la Presidencia y al cumplirse una vez más el período para el que fui elegido no puedo dejar de expresar mi inmensa gratitud por permitirme trabajar en esta novedosa, multifacética y demandante industria habiéndole entregado lo mejor de mis capacidades y buena parte de mis afectos.

El compartir con tan selecto grupo de Directores las responsabilidades y contar con sus consejos. El participar con nuestro talentoso Gerente General Xavier Marcos, amigo de tantos años, igualmente con Russell, Augusto, Ángel, Gerentes de Operaciones, Administrativo y Financiero, probos y capaces ejecutivos. El liderar un grupo de profesionales y trabajadores

competentes, entregados y responsables —a quienes siempre les pediré más— me obliga a agradecerles a todos y cada uno de ustedes; pero este accionariado me compromete adicionalmente por su confianza depositada a lo largo de tantos años.

De los señores Accionistas,



Mariano V. González
Presidente

Marzo 14, 2007